

En sesión virtual con más de 200 personas, Gobierno detalla acciones para Sector Cultura

7 de Abril 2020 | Costa Rica | Consecutivo 110

Bajo el nombre “Medidas COVID-19 para el Sector Cultura y Juventud”, autoridades del Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ) expusieron en sesión virtual con más de 200 personas las acciones que ejecuta el gobierno para atender al sector cultural y artístico ante la emergencia nacional que vive el país.

- **Ministerio de Cultura y Juventud habilitó dos formularios con el objetivo de recopilar e identificar soluciones requeridas de manera oportuna, pertinente y viable ante la coyuntura actual por COVID-19**
- **Subsidio temporal por desempleo, beneficio de emergencia, levantamiento de requisito de cuotas, acompañamiento a micro y pequeñas empresas, entre las medidas ejecutadas**
- **En coordinación con la UCR AUGE-SBD-MEIC-MCJ-ICT, se trabaja en la creación del fondo CREA-CE para las PYMES culturales vinculadas con el sector turismo**
- **“La magnitud de la pandemia exige soluciones de protección social transversales y de alcance nacional”, dijo la ministra Sylvie Durán.**

San José, 07 de abril de 2020. Bajo el nombre “*Medidas COVID-19 para el Sector Cultura y Juventud*”, autoridades del Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ) expusieron en sesión virtual con más de 200 personas las acciones que ejecuta el gobierno para atender al sector cultural y artístico ante la emergencia nacional que vive el país.

La reunión -que tuvo lugar el viernes anterior- estuvo encabezada por la ministra de Cultura y Juventud, Sylvie Durán y los viceministros de Cultura, Alejandra Hernández; de Juventud, Margaret Solano y, Administrativo, Dennis Portuquez.



La ministra Durán informó que las acciones se realizan en estricta coordinación con las instancias responsables del Plan Proteger, que desarrolla el Gobierno, y en los espacios del Centro de Operaciones de Emergencia (COE) y en los suyos propios.

Mencionó entre otras medidas, un subsidio temporal por desempleo enmarcado en una acción conjunta con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; el beneficio de emergencias en coordinación con el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) y los avances en la creación del fondo CREA-CE para pymes culturales vinculadas con el turismo.

Agregó que, a raíz de la reunión se habilitaron dos formularios: “Buenas prácticas del Sector cultural” y “Acciones y estrategias de mitigación de impacto articuladas entre Sociedad Civil y MCJD-COVID 19”, como mecanismos facilitadores para identificar soluciones oportunas y pertinentes requeridas por el sector ante la coyuntura actual.

“Con los insumos que nos brindaron, pudimos complementar información estadística con la que cuenta el MCJ para construir un panorama de las implicaciones del COVID-19, en la reducción de los espacios tradicionales de presentación artística, gestión cultural y desarrollo productivo del sector”, indicó la jerarca.

Añadió que por la magnitud de la pandemia se exigen soluciones de protección social transversales y de alcance nacional, que cubran a todos los sectores del país. “Los datos han sido el primer instrumento para asegurar nuestra inclusión como sector en esas medidas generales y la identificación de mecanismos de acción del MCJ y de nuestro ministerio con otras instituciones”, acotó.

Dentro de las acciones cumplidas por el MCJ, así como las acciones en curso, destacan las siguientes:

Acciones ejecutadas

-Atención al sector. Incorporación del MCJ en las mesas y grupos de trabajo del Gobierno, para la atención al sector de medidas sanitarias y económicas ante la emergencia COVID-19.

-Subsidio Temporal por Desempleo. En coordinación con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), se definió el perfil y posible segmento del sector para su incorporación en el Proyecto de Subsidio Temporal por Desempleo, establecido en el Decreto Ejecutivo N° 42272-MTSS-COMEX, del 01 de abril de 2020.

-Beneficio de Emergencias. Junto al Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), se definió el perfil y estimación de miembros del sector cultura para el análisis de cobertura y proceso de diseño del Beneficio de Emergencias de personas en condición de pobreza del IMAS.

-Levantamiento temporal del requisito de cuotas al día. Ante la Mesa de Protección Social y ante la Caja Costarricense del Seguro Social, se solicitó autorizar las dispensas temporales y extraordinarias, para estar al día en el pago de cuotas obrero-patronales o de trabajador independiente en los procesos de contratación administrativa en curso.

-Estrategia Nacional “Costa Rica Creativa y Cultural 2030”. A partir del mediados de abril, se activarán las mesas sectoriales previstas en el Decreto Ejecutivo N°42148, en el marco de la situación COVID-19: a) Escénicas (artes vivas: danza, música, teatro); b) Audiovisual (cine, documental, animación digital, videojuego, nuevos formatos); c) Visual (artes visuales, diseño, y editorial) y d) Territorio (desarrollo local a partir de identidades, prácticas y productos locales distintivos).

-Fondo CREA-CE. Coordinación de agenda de trabajo con la Universidad de Costa Rica, la Agencia Universitaria para la Gestión del Emprendimiento (AUGE), el Sistema de Banca para el Desarrollo, los ministerios de Economía, Industria y Comercio (MEIC), de Cultura y Juventud, y el Instituto Costarricense de Turismo, para las PYMES culturales vinculadas con el sector turismo. El objetivo es contar con un fondo para el prototipado de consorcios y la puesta en marcha de ideas productivas, con el fin de lograr enlaces con entidades microfinancieras acreditadas. Tiene un enfoque territorial vinculado al desarrollo local y, ante la coyuntura, prevé adecuaciones para la realización de intervenciones virtuales. La fecha de inicio se anunciará oportunamente.

Acciones en curso

-Fondo Creativo-Cultural. Formulación del Decreto Ejecutivo para la creación de un Fondo Creativo-Cultural financiado con recursos del MCJ derivados de aquellas acciones que no se puedan ejecutar en 2020; como mecanismo excepcional para minimizar la pérdida de la capacidad productiva del sector y propiciar condiciones de encadenamiento. Esta propuesta se encuentra en consultas con las autoridades del Consejo Económico y las entidades del MCJ que participarían de este mecanismo.

-Acompañamiento a micro y pequeñas empresas para la resiliencia. Se exploran opciones de acompañamiento interinstitucional a las micro y pequeñas empresas culturales con operaciones afectadas por el efecto COVID19, en atención a su fragilidad y joven desarrollo formal.

-Estrategias de comercialización virtual para artesanía, diseño y sector editorial.

Valoración por parte de un grupo de expertos, de alternativas para la comercialización virtual para estos sectores. Se han desarrollado acercamientos con MEIC y Correos de Costa Rica (tarifa PyMES para la distribución) para esta tarea, así como gestión inicial ante patrocinadores.

-Reprogramación de actividades suspendidas. Definición de criterios de reprogramación de actividades de producción artística y promoción de la cultura, suspendidas por las medidas sanitarias.

Parte sustantiva de estas acciones se profundizarán en el proceso de Mesas Sectoriales (**Estrategia Nacional “Costa Rica Creativa y Cultural 2030”**) como preparación del sector para las fases siguientes al momento actual de emergencia o primera respuesta. Las fases posteriores se enfocan en la rehabilitación y, luego, en la recuperación o reactivación.

Video - reunión con el sector

Si desea observar la reunión que sostuvo el MCJ con el sector Cultura y Juventud, puede observarla en el sitio: <https://youtu.be/4RFTDp1YVz0>

Producción - Oficina de Prensa y Comunicación - MCJ / Consecutivo 110 / FEM / 07-04-2020

Fuente: <https://www.mcj.go.cr/sala-de-prensa/noticias/en-sesion-virtual-con-mas-de-200-personas-gobierno-detalla-acciones-para>